

REPUBLICA ARGENTINA



MINISTERIO DEL INTERIOR

POLICIA FEDERAL ARGENTINA

SECRETO

BUENOS AIRES, Setiembre 15 de 1976.-

DIRECCION GENERAL DE OPERACIONES E INFORMACIONES.-

El trabajo de inteligencia y operacional del personal de este Departamento, ha permitido neutralizar en forma altamente satisfactoria, la actividad desplegada en nuestro país por distintas organizaciones delictivas de tipo subversivo, con proyecciones nacionales e internacionales.-

Ello es el fruto de un trabajo constante, en el que la dedicación plena de los hombres, requirió un esfuerzo que va más allá de los límites convencionales de un horario rutinario, y en el que los riesgos físicos han sido ciertos y reales, dada la alta peligrosidad de los elementos con que se ha debido enfrentar el personal policial, / cirniéndose en muchos casos sobre su grupo familiar.-

En los distintos procedimientos que se han realizado, se obtuvo abundante material de distinto tipo, el que analizado, permitió tomar el hilo para ir anulando la actividad de dichas organizaciones, secuestrándose en muchos casos, armas, municiones etc., en otros casos quedaron al descubierto fincas que eran utilizadas como refugios y cárceles del pueblo.-

Razones de seguridad, hicieron que se omitiera en muchos casos divulgar los procedimientos realizados; / ello naturalmente ha protegido la individualidad del personal interventor, pero como lógica consecuencia no ha permitido RECOMPENSAR a dicho personal en el grado de su eficiencia su actuación.-

Destacar hecho por hecho y caso por caso, sería no sólo extenso por el contenido de cada caso en particular, sino que obviamente estaríamos en lo que en un primer momento se trató de evitar, dar trascendencia a la actuación individual de cada uno de los integrantes del personal, por tal razón se hace una breve reseña de los mismos y se solicita la recompensa para el personal en forma conjunta.-

PARTIDO RADICAL REVOLUCIONARIO CHILENO:

Continuando con la inteligencia del material secuestrado en oportunidad de la detención del responsable del PARTIDO RADICAL REVOLUCIONARIO CHILENO en el exilio, Javier BUENCHULLAN SAGRISTA, integrante además de la //

SIRVASE CITAR

LETRA No.

7048 loca 1976

POLICIA FEDERAL	
SUPERINTENDENCIA DE PERSONAL	
DIVISION DESPACHO	
Libro 1	Letra B
FECHA 3/11/76	

01644

REPUBLICA ARGENTINA



MINISTERIO DEL INTERIOR

POICIA FEDERAL ARGENTINA

SIRVASE CITAR

LETRA

NR

//////
Coordinadora chilena (ex-resistencia), movimiento clandestino de solidaridad con las organizaciones subversivas // trasandinas, con asiento en diversos países europeos y americanos, con sede actual en CUBA, se logra desbaratar la cúpula de la nueva estructura, formada a posteriori de la detención de aquél.-

Es así que se detiene a DIEZ (10) integrantes // de la conducción actual, quedando de esa manera desmembrado el movimiento (ayuda económica-prensa y propaganda-comunicaciones entre integrantes subversivos en el exilio y en Chile.-

Lo que obliga a otros componentes a huir del // país, con destino preferencial europa, donde como ya se ha especificado, funciona el resto de los movimientos de solidaridad, pudiendo afirmarse que alguno de ellos, luego de un período de permanencia en países del viejo mundo, ingresaron a Cuba con el objeto de adiestrarse en la guerrilla.-

La meta fundamental perseguida por este movimiento era brindar ayuda financiera a las organizaciones subversivas para fomentar la guerrilla, y la obtención de informaciones periodísticas que luego de deformarlas son enviadas a Europa, con el objeto de mantener una campaña // propagandística mundial; contraria a los gobiernos militares o democráticos del cono sur (Uruguay, Bolivia, Chile, Argentina) por intermedio de organismos internacionales, per todos conocidos, como N.U., Amnesty Internacional y // otros.-

CENTRO DE DOCUMENTACION CHILENA:

De distintos interrogatorios a que fueran sometido los detenidos, se logra establecer que la Coordinadora chilena (ex-Resistencia), montaría a la brevedad un centro de documentación, con el objeto de brindar apoyo técnico (falsificación de documentos) a integrantes de organizaciones subversivas chilenas, e imprimir publicaciones de dichos movimientos con destino especial al exterior e invadir la plaza bibliográfica del país con literatura marxista, figurando entre ellos la publicación de la "Biblia Latinoamericana".-

A raíz de ello se logró la detención de CINCO // (5) integrantes encargados de la formación de dicho Centro, provocando no solo el desbaratamiento del Centro de Docu-
//////



MINISTERIO DEL INTERIOR
POLICIA FEDERAL ARGENTINA

SIRVASE CITAR

LETRA N°

mentación, sino que también se logra destruir técnicamente el movimiento en nuestro país.-

PARTIDO OBRERO TROTSKISTA:

Se toma conocimiento del funcionamiento en Argentina del P.O.T. (Organización denominada PARTIDO OBRERO TROTSKISTA), cuya ideología responde a los mandatos de la IV INTERNACIONAL, línea "J.POSADAS".-

Tras arduas investigaciones se logra ubicar el depósito de material bibliográfico y posta sanitaria de la organización, en donde se procede al secuestro de importante material quirúrgico, alguno de ellos no conocidos en el país, y abundante cantidad de bibliografía.-

Además se logró desbaratar el funcionamiento del frente fabril, -zona oeste- de dicho partido, cuyo fin era el de RECLUTAMIENTO- ADOCTRINAMIENTO- AGITACION Y SABOTAJES- en las grandes industrias de dicha zona.-

MOVIMIENTO DE IZQUIERDA REVOLUCIONARIO:

Con la detención del periodista chileno Ernesto GARMONA ULLOA (a) Mateo FERNANDEZ, procesado por Inf.Art. 219 bis C.P. (y actualmente responsable del MIR en Venezuela y miembro del comité central del MIR en el exterior), se logra detectar la primer célula del MIR en Argentina.-

A raíz de ello y continuando con investigaciones que de ese procedimiento surgieran, se logra detectar la forma de comunicación entre responsables del MIR EXTERIOR y MIR INTERIOR poniendo de sobre aviso de esta circunstancia al gobierno chileno.-

De común acuerdo con las autoridades chilenas; e intercambiando opiniones, se establece no entorpecer sucesivas relaciones; a fin de reunir mayor información y llegar a detectar los integrantes de la cúpula de dicha organización subversiva.-

Tras un año y medio de investigación, por fin, en abril del corriente año, se comienzan a realizar procedimientos simultáneos en ambos países. Dando como resultado en Argentina, la caída del hombre más importante del MIR, luego de la muerte de Miguel ENRIQUEZ en Chile, cayendo además sus principales colaboradores.-

REPUBLICA ARGENTINA



MINISTERIO DEL INTERIOR

POLICIA FEDERAL ARGENTINA

SIRVASE CITAR

LETRA N°

//////
A raíz de ello se logra concretar un triple objetivo:

El golpe no solo afecta al MIR, sino que también provoca desconcierto en la JCR, ya que era considerado // como uno de los ideólogos y hombres más prominentes de la subversión latinoamericana.-

También se provoca un distanciamiento (momentáneo) en las relaciones de CUBA con el PRT Argentino, por no haber brindado ésta la seguridad muchas veces pregonada por la dirección del PARTIDO COMUNISTA CUBANO a los // hombres "claves" de la subversión.-

A partir de este hecho, es donde realmente se // comprueban suposiciones anteriores, en cuanto a la estrecha relación existente entre todas las organizaciones subversivas latinoamericanas y la FLACSO (FACULTAD LATINOAMERICANA DE CIENCIAS SOCIALES), CLACSO (CONSEJO LATINOAMERICANO DE CIENCIAS SOCIALES), CICSO (CONSEJO INTERAMERICANO DE CIENCIAS SOCIALES) y la Fundación FRIEDERICH / EBERT, que deja de funcionar a raíz de sucesivos procedimientos efectuados por este Departamento.-

Las tres primeras tienen como fin el adoctrinamiento ideológico de profesionales miembros de organizaciones subversivas, exilados de sus países de origen por sus actividades clandestinas. Mientras que la fundación "FRIEDERICH EBERT" utiliza a dichos profesionales, quienes mediante una subvención elevada, presentan informes detallados, sobre economía, aspectos sociales, políticos y religiosos de sus respectivos países, lo que permite a dicha fundación, poseer totalmente actualizada, la situación general en todos sus aspectos de cada país latinoamericano. Esto resulta por demás sugestivo, en cuanto dicho material puede ser entregado en el futuro, como elemento de coacción a sus respectivos gobiernos.-

La afirmación de esta tesis, está dada en la // circunstancia de que el último visitante del gobierno alemán, antes de viajar a la Argentina, solicitó por intermedio de sus colaboradores, a la FRIEDERICH EBERT un análisis profundo de la situación argentina.-

SEPTIEMBRE ROJO - MOVIMIENTO IZQUIERDISTA REVOLUCIONARIO - JUVENTUD GUEVARISTA.-

De fuente confidencial se logró obtener la información de que miembros de una fracción del M.I.R. deno
//////

SIRVASE CITAR

LETRA N°

5
minado SETIEMBRE ROJO, residiría en nuestro país, quienes entre otras acciones, contarían con el asesinato de un carabinero chileno.-

Es así que se procede a la detención del autor / material del homicidio, quien además contaba con cuatro Robos a sucursales de correo en Chile, en el transcurso del corriente año. Junto con ésta se detiene al responsable del grupo y a un elemento de la JUVENTUD GUEVARISTA.-

De la inteligencia realizada, se logra ubicar a DIEZ (10) miembros que actuaban en Chile y cuya detención fué realizada a posteriori por las autoridades del gobierno trasandino, como así también el desbaratamiento del sector sur de la J.G., que actuaba en colegios secundarios, como el "Estrada" y "Normal N°8" de Capital Federal.-

MOVIMIENTO IZQUIERDA REVOLUCIONARIO:

De interrogatorios efectuados a elementos miristas se pudo obtener la información de que el nuevo representante del M.I.R. ante la J.C.R., se encontraría residiendo y actuando en nuestro país. Averiguaciones posteriores permitieron la individualización y detención del mencionado elemento, conjuntamente con un importante Mirista instruido en CUBA y experimentado en las filas del E.R.P.-

Con estas "caídas", el mencionado representante manifestó, que la JCR en nuestro país quedaba prácticamente desactivada, poseyéndose el proyecto de una nueva formación, en una reunión a realizarse en Lima PERU.-

Realizado un intercambio de información entre la D.I.N.A. (Dirección Informaciones Nacionales) se llegó a la conclusión de que el 95% de los elementos activistas del M.I.R. en Argentina se encuentran detenidos o desaparecidos, mientras que en el país trasandino, a raíz del cúmulo de información obtenida, se tiene la certeza de que pronto tirará a la brevedad el aniquilamiento total de la guerrilla.

ORGANIZACION POPULAR REVOLUCIONARIA 33 ORIENTALES:

La FEDERACION ANARQUISTA URUGUAYA (F.A.U.) ante la necesidad de enfrentar el censo político crea un movimiento, fundándose la RESISTENCIA OBRERA ESTUDIANTIL // (R.O.E.), cuya función primordial era realizar a partir de ese momento tareas proselitistas, tanto en el ámbito estudiantil, como el obrero y campesino.-

¿quién?
Biedmas y Marco

(X)

//////

REPÚBLICA ARGENTINA



MINISTERIO DEL INTERIOR

POLICIA FEDERAL ARGENTINA

SIRVASE CITAR

LETRA N.º

Ya con el funcionamiento de la R.O.E., sus máximos dirigentes comienzan a sentir la necesidad de crear el brazo armado, dependiente del movimiento, formando poco tiempo después el O.P.R.33 (ORGANIZACIÓN POPULAR REVOLUCIONARIA 33 ORIENTALES), que cobra notoriedad en la sustracción de la Bandera de los "33 Orientales", reliquia histórica del pueblo Oriental, que se encontraba depositada en el Museo Nacional y que representa como tal, lo que es la Bandera de los Andes para nuestro país.-

Este brazo armado, con posterioridad (en Chile y Buenos Aires) se nutre de elementos pertenecientes a la Columna 10 del MOVIMIENTO DE LIBERACION NACIONAL "TUPAMAROS", desprendidos (micro fracción), en su mayoría integrantes primitivos de movimientos estudiantiles como FRENTE REVOLUCIONARIO DE LOS TRABAJADORES (F.R.T.) y otras de similar tendencia (F.E.R. etc.) FRENTE ESTUDIANTIL REVOLUCIONARIO.-

Realizaron acciones armadas hasta junio de 1973 en que el Gobierno de Uruguay suprimió las garantías constitucionales, disolviendo ambas Cámaras Legislativas, provocándose en tal momento un exilio masivo hacia nuestro país.-

Se vuelven a organizar en el país, continúan con sus acciones armadas, tales como asaltos a entidades bancarias, extorsiones y secuestros, permitiéndole ello obtener una suficiente solvencia económica a fin de estructurar y organizar el movimiento en el exilio.-

Es así que forman una infraestructura similar a la de otras organizaciones subversivas, creando una conducción central (Buro político) con cuatro integrantes que a su vez ejercían la conducción intermedia con cuatro sectores denominados (BANCADA o PARLAMENTO - APARATO MILITAR), (AGITROP - Agitación y Propaganda), (COOPERATIVA - Obrero y Popular), (Historia o Cocina - Frente Interno o Político), los que a su vez se dividían en dos subgrupos en cada sector.-

En junio del corriente año, luego de pacíficas investigaciones se logra la detención de dos integrantes de la conducción central y el desbaratamiento total de los sectores Obrero y Popular y Agitación y Propaganda, a la vez que parte del Frente Interno o Político.-

A raíz de este golpe, cae en Uruguay toda la Organización que se mantenía en ese país, lográndose la des-

SÍRVASE CITAR
 LETRA N.º

tención de 76 integrantes del mencionado movimiento, de los cuales 34 fueron detenidos por personal de D.A.F.

Ello ha permitido el secuestro de abundante material vinculado a la organización, permitiendo procedimientos posteriores que llevaron a la desintegración total de la O.P.R. 33, material bibliográfico, imprentas, máquinas de fotoampliación para la confección de documentos falsos, gran cantidad de cartillas de cédulas de identidad de Policía Federal, Provincial, Policía Uruguaya, Pasaportes Argentinos; documentos Nacionales de Identidad, Registros de Conductor, Credenciales periodísticas, Militares, etc..., todas ellas en blanco.

En una de las propiedades allanadas se descubrió una "Carcel del Pueblo", recién concluida siendo la entrada a la misma, con un sistema hidráulico-eléctrico no conocido aún en el país, si en el Uruguay a raíz de la "caída" de una similar de la Organización.

Bajo directivas y por lo expuesto anteriormente el suscripto es de opinión que la actuación del personal que se detalla a continuación, debe ser encuadrada en los alcances del Artículo 253º, Inciso 1º de la REGLAMENTACION DE LA LEY ORGANICA DE LA POLICIA FEDERAL:

Comisario	L.P. 1318	Cayetano Roberto MACARATO.
Subcomisario	L.P. 1177	Juan Eduardo FONTANA.
Subcomisario	L.P. 2744	Laudmaro Luis AZARIO.
Principal	L.P. 69	Ricardo Anibal BARBERO.
Principal	L.P. 236	Luis Alfredo MORENO.
Principal	L.P. 529	Angel MELIA.
Principal	L.P. 1701	Rodolfo Alfredo VIERA.
Principal	L.P. 2569	Juan Bautista PIETRA.
Principal	L.P. 3227	Felipe Honorio JALL.
Principal	L.P. 3744	Carlos Máximo QUINTEROS.
Inspector	L.P. 1335	Carlos Hugo REINA.
Inspector	L.P. 1738	Carlos Jesús BEGUEIRA.
Inspector	L.P. 1796	Félix Alberto TENKERA.
Inspector	L.P. 2546	Oscar Roberto GUTIERREZ.
Inspector	L.P. 3037	Héctor Oscar MOROSI.
Inspector	L.P. 3088	Rolando Oscar NERONE.
Inspector	L.P. 3095	Roberto GOMEZ MIGENES.
Inspector	L.P. 3230	Aldo Ruben MOSQUERA.
Inspector	L.P. 3291	José Cristin.
Subinspector	L.P. 3733	Héctor Alfredo CANCIO.
Subinspector	D.P. 3783	Carlos Francisco BARBONETTI.

Busca

Memo n° 72
 Arancelado 17/11/75

Memo n° 19
 Arancelado 23/12/75



SIRVASE CITAR

LETRA N°

En lo que atañe al PERSONAL SUBALTERNO, coadyuva
ran con altísimo rendimiento, vocación profesional y ries-
go cierto de su integridad física, el suscripto es de opi-
nión que el personal, cuya nómina se detalla a continuación
debe ser encuadrado en los alcances del Art. 60° de la LEY
ORGANICA DE LA POLICIA FEDERAL.-

- Sargento 12945 Eduardo WILLING.-
- Sargento 15435 Roberto Alfredo CORNEJO.-
- Cabo 1° 5763 Walter Normando GONZALEZ.-
- Cabo 1° 14886 Carlos AGUIRRE.-
- Cabo 7849 Juan Carlos BLANDULA.-
- Cabo 14105 Héctor Carlos DOVAL.-
- Cabo (f) 80545 Irma Raquel CORONEL.-
- Agente 3916 Rodolfo Eduardo PIETRANERA.-
- Agente 4185 Pablo Miguel SZWAB.-
- Agente 14162 Marcos David BLANCO.-
- Agente 16512 Juan Carlos MORENO.-
- Agente 16554 Tomás Alejandro INFANTE.-
- Agente 17148 Jorge Omar SARADYAN.-
- Agente (f) 80660 María Cristina LOPEZGUIL.-

Asimismo, el suscripto es de opinión, que el per-
sonal que se detalla a continuación debe ser encuadrado en
los alcances del Art. 233°, inciso 1° de la REGLAMENTACION
DE LA LEY ORGANICA DE LA POLICIA FEDERAL.-

- Sargento 1° 52605 Santos Raúl GARCIA.-
- Sargento 9273 Antonio Jorge BORZOMI.-
- Sargento 11269 Omar Ignacio ROJAS.-
- Agente 4538 Carlos Alberto SQUILLACE.-
- Agente 5114 Ruben Oscar LECAM.-
- Agente 6574 Oscar Alberto BRESCIA.-
- Agente 7050 Eduardo Ignacio SALVATORE.-
- Agente 14121 Juan Carlos VILLARREAL.-

SSF. dae. n° 55543 "B"
Of. Adm.
h. d. c.

Comisario Inspector ALBERTO BALDOMERO BARRON.
D. p. r. t. e. m. e. n. t. o. d. e. a. s. u. n. t. o. s. E. t. r. a. n. j. e. r. o. s.

Busca

de kución Sergio Monor Machine

[Handwritten signature]